

5. Garantías exigidas.
 - a) Provisional: Eximida.
 - b) Definitiva: 5% del importe de adjudicación, IVA excluido.
6. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Solvencia económica y financiera: Según lo establecido en el Anexo III-A del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - b) Solvencia técnica y profesional: Según lo establecido en el Anexo IV del Pliego de Cláusulas Administrativas particulares.
7. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta el decimoquinto día natural desde el siguiente a la publicación del presente anuncio. Si el último día fuese sábado o inhábil, se trasladará al primer día hábil siguiente. Hora: 20,00.
 - b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Cuando las proposiciones se envíen por correo, la justificación prevista en dicha cláusula podrá efectuarse en la dirección de correo electrónico señalada en el apartado 1.d), 6) del presente anuncio.
 - c) Lugar de presentación.
 1. Dependencia: Registro General de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social.
 2. Domicilio: Avda. Hytasa, 14.
 3. Localidad y código postal: Sevilla, 41071.
 4. Dirección electrónica: La señalada en el apartado 1, d), 6) del presente anuncio.
 - d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: 3 meses.
8. Apertura de las ofertas.
 - a) Dirección: Avda. Hytasa, 14.
 - b) Localidad y código postal: Sevilla, 41071.
 - c) Criterios de adjudicación que dependen de un juicio de valor: El sexto día hábil a contar desde el siguiente al de finalización del plazo de presentación de ofertas (si este coincidiera en sábado se trasladará al siguiente día hábil). Hora 12,00.
 - d) Criterios de adjudicación evaluables por aplicación de fórmulas: El undécimo día hábil a contar desde el siguiente al de finalización del plazo de presentación de las ofertas (si este coincidiera en sábado se trasladará al siguiente día hábil). Hora 12,00.
9. Otras informaciones.

El examen de la documentación justificativa de la personalidad, representación y solvencia de los licitadores se realizará el tercer día hábil a contar desde el siguiente al de finalización del plazo de presentación de ofertas.
10. Gastos de publicidad.

Serán de cuenta del adjudicatario los gastos e impuestos derivados del anuncio de licitación y de cualesquiera otros derivados de su publicidad que resulten de aplicación según las disposiciones vigentes, en las formas y cuantías que estas señalen.

Sevilla, 15 de diciembre de 2011.- La Secretaria General Técnica, María de los Ángeles Pérez Campanario.

ANUNCIO de 7 de diciembre de 2011, de la Delegación Provincial de Jaén, por el que se hace pública la formalización del contrato de gestión de servicio público por procedimiento negociado sin publicidad mediante la modalidad de concierto.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 138.2 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público,

esta Delegación Provincial hace pública la formalización del siguiente contrato:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social de Jaén.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Gestión de Servicios Sociales.
 - c) Número de expediente: C.G.S.P. 21/2011.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Gestión de Servicio Público, modalidad Concierto.
 - b) Descripción del objeto: La atención especializada en régimen de internado de personas mayores asistidas en el Centro Residencial de Personas Mayores Santiago Pontones (Jaén).
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
4. Presupuesto base de licitación: 73.152,92 € (IVA excluido).
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 17.11.11
 - b) Contratista: Fundación Socio Sanitaria Geroasistencia.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 58.522,34 € (IVA excluido).
 - e) Fecha de formalización: 25.11.11.

Jaén, 7 de diciembre de 2011.- La Delegada, Carmen Álvarez Arazola.

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

RESOLUCIÓN de 20 de diciembre de 2011, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se anuncia concurso por procedimiento abierto para la adjudicación de contrato arrendamiento de inmueble para la unificación de sedes administrativas de la Consejería de Medio Ambiente en Granada. (PD. 4198/2011).

1. Entidad adjudicataria.

Consejería de Medio Ambiente.
Delegación Provincial de Granada.
Dirección: Calle Marqués de la Ensenada, 1, C.P. 18004, Granada.
Teléfono: 958 026 000. Fax: 958 026 058.
2. Objeto del contrato.
 - a) Título: Adjudicación de contrato de arrendamiento de inmueble para la unificación de sedes administrativas de la Consejería de Medio Ambiente en Granada.
 - b) Número de expediente: 02/2011.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma de adjudicación: Concurso.
4. Garantías: Garantía definitiva del 5% del importe de adjudicación excluido IVA.
5. Obtención de documentación e información:

Lugar: Véase punto 1. Servicio de Administración General.
6. Requisitos específicos del contratista: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas.
7. Presentación de las ofertas.
 - a) Fecha límite de presentación de ofertas: 13 días a contar desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, finalizando el plazo a las 14 horas de